

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 331-90 que designa al Segundo Teniente, E.N., Abogado Dr. Rubén Joaquín Goico Rodríguez, Secretario del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 331-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Rubén Joaquín Goico Rodríguez, E.N., queda designado Secretario del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Ramón Fco. Ferreira Llano, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 332-90 que nombra al señor Enrique Seijas García, Gobernador Civil de la Provincia de La Romana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 332-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Enrique Seijas García, queda designado